



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0126	No de Expediente:	DDU 18-196
		Fecha de Autorización:	28 DIA	02 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	28 DE FEBRERO DE 2019	A	28 DE AGOSTO DE 2019
--------------	------------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTA: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		97.20 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		44.91	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		193.67	CASA-HABITACION CON 3 CUARTOS DE BANO: SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, CUBO DE ESCALERAS, 1 RECAMARA Y 1 REC. PARA CUARTO. TERRAZA PERGOLADA.
1.NIVEL		73.99	CUENTA CON 2 CAJONES DE BANO Y PAVIMENTO.
2.NIVEL			VESTIBULO, PASILLO, 1 REC. PARA CUARTO CON BAÑO, CLOSET, TERRAZA Y JACUZZI.
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	312.57		USO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 659.38 M ²

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL MES DE ABRIL DEL 2008.

H2 (UNIFAMILIAR / BIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	AREA MINIMA DEL TERRENO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	ALTURA METROS:	12.00
	12 VIV/HA	

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE LE IMPONDRÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE. SI SE HA DESPREVENIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] PROPIETARIO	 ARO VERÓNICA HUERVO MOO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.TU-AR-14	 ING. ENRIQUE JAVIER PRIETO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
---------------------------	--	--	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

Recibí en original 26/03/19

[REDACTED] D: **0126**